NOTIFICACION PROCESO 2014-00208

postmaster@defensajuridica.gov.co

lun 09/03/2015 10:43 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: procesos@defensajuridica.gov.co Asunto: NOTIFICACION PROCESO 2014-00208

Procesos<procesos@defensajuridica.gov.co>

lun 09/03/2015 10:43 a.m.

Bogotá, D.C. Respetado (a) Doctor (a) La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que su comunicación fue recibida. La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de

Microsoft Outlook

lun 09/03/2015 10:43 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co) Asunto: NOTIFICACION PROCESO 2014-00208

Microsoft Outlook

lun 09/03/2015 10:43 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega: procjudadm177@procuraduria.gov.co (procjudadm177@procuraduria.gov.co) Asunto: NOTIFICACION PROCESO 2014-00208

RESPONDERRESPONDER A TODOSREENVIAR

Juzgado 10 Administrativo de Tunja

lun 09/03/2015 10:43 a.m.

**Para:**

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co;

procjudadm177@procuraduria.gov.co;

procesos@defensajuridica.gov.co;

El mensaje se envió con importancia alta.

Este mensaje fue marcado como personal.

|  |
| --- |
| [ADMISION 2014-00208.PDF297 KB](https://outlook.office365.com/owa/service.svc/s/GetFileAttachment?id=AAMkADI2ZDQ4ZjM2LTA1NjUtNDAzNy05YmUwLWE4NTNiNmJhODBlMwBGAAAAAABaxzJ0cXwfSoKONbFr8PlTBwBToFu%2FQlncSrkkBrKYRe0EAAAAAAEKAABToFu%2FQlncSrkkBrKYRe0EAAD%2FQv2bAAABEgAQAAZjR3SutLpHtz%2BNM2KjR%2FU%3D&X-OWA-CANARY=rCl08YXd-0GBK6aaY0Pdp71-K8wzLtIIf-UPF8cgztWGSWUDFTn1H7gv-0lXm90sIeEMJ4lYAeM.) |

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA  EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN ART. 171 DEL C.E.P.A.C.A. Y MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL C.G.P. POR ESTE MEDIO ME PERMITO NOTIFICAR LA PROVIDENCIA DICTADA POR ESTE DESPACHO EL 5  DE FEBRERO  DE 2014  JUNTO CON LA DEMANDA  DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  RADICADA CON EL No 2014-00208 EN DONDE ES DEMANDANTE  MARLEN FABIOLA ACOSTA ALVAREZ     DEMANDADO NACION MINEDUCACION FNPS      PARA EFECTO ADJUNTO COPIA DEL AUTO ADMISORIO Y SU RESPECTIVO TRASLADO

CORDIALMENTE:

MIRYAM MARTINEZ ARIAS

SECRETARIA ​\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico [jadmin10tnj@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin10tnj@notificacionesrj.gov.co)  es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7430695 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [j10admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j10admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co)